CUENTA DE COBRO

PAGO N° 002

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: MARZO DE 2022

Yo, ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ**,** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.090.403.653. De Cúcuta, Norte de Santander.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

Dos Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE ($2.500.000,00)

Por concepto de:

Prestar los servicios de asesoría y servicios profesionales en derecho para la gestión, tramitación y solución de los requerimientos jurídicos allegados a la dirección de sanidad ejército (DISAN), sus dependencias y demás unidades adscritas, vinculadas o dependientes a esta, según sea el caso o el requerimiento asignado conforme a las necesidades institucionales.

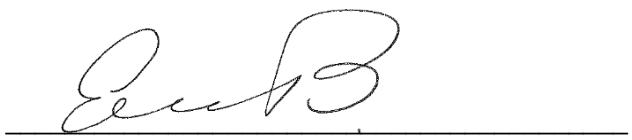
UNIDAD: Dirección de Sanidad
RUBRO: 02-02-02-008-002-01
NUMERO CDP: 7222
NUMERO CRP: 15822
NOTA: Bogotá

CONTRATO No. 181 CENAC PERSONAL 2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 27.500.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ**
Identificación:	**1.090.403.653. De Cúcuta Norte de Santander.**
Lugar de Residencia:	**Carrera 64 No. 163-40**
Teléfono:	**3103864762**
Cuenta de Ahorros:	**91200799254-(BANCOLOMBIA)**

Firma: 

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO

INFORME DE GESTIÓN No. 2

Bogotá D.C., Marzo 2022.

1. No. DEL CONTRATO	No.181 CENACPERSONAL 2022
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	19-01-2022
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 25-46-101019111 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01-02-2022
4. CRP	No. CRP 15822 Fecha expedición 21 ENERO DE 2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES Fuente: NACION Recurso: 10 Valor $27.500.000 COP
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Eliana de los Ángeles Guevara Fernández Identificación: C.C. 1090403653 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección: CRA 64#163-40 Teléfono de contacto 3103864762 E-mail de contacto: elianabogadace@gmail.com
7. SUPERVISOR	SV. DIEGO ALEXANDER VIASUS BURGOS SUBOFICIAL TUTELAS- DISAN Resolución de nombramiento No. 00000038 de fecha 05 de enero de 2022.
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios de asesoría y servicios profesionales en derecho para la gestión, tramitación y solución de los requerimientos jurídicos allegados a la dirección de sanidad del ejército (DISAN) y sus dependencias.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la fuerza. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la Institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y establecimientos de sanidad militar a Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co diferentes entidades del Estado. 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los establecimientos de sanidad militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición. 7. De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% sanciones asignadas. 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% admisiones asignadas 97% peticiones asignadas 97% requerimientos asignados e interpuestas contra la institución. 8. Las respuestas que emitan deben estar orfeadas y asociados en la bandeja de entrada y salida. 9. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo

<table>
<tr>
<td></td>
<td>con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. de conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
10. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
11. el contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
12. el contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
13. las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato.
14. las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
15. las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:
1- Realizar el pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, y lo señalado en los artículos 23 de la Ley 1150 de 2007 y 50 de la Ley 789 de 2002.
2- De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
3- Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
4- El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
5- El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
6- Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
7- Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</td>
</tr>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>Obligación No. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la Institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA</td><td>20223400002004382</td><td>SOLICITUD RENOVACIÓN DE ORDENES MEDICAS DEL SEÑOR WILSON ARANTES LOZANO GARNICA</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA</td><td>20223400002005572</td><td>CUMPLIMIENTO SENTENCIA DE TUTELA 202200014 DEL SEÑORA CLAUDIA MARÍA PEÑA TAMAYO</td></tr>
<tr><td>3</td><td>INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA</td><td>20223400002006432</td><td>DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA 20210031100 DEL SEÑOR HARRISON DANIEL DUARTE ACOSTA</td></tr>
<tr><td>4</td><td>INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA</td><td>2022340000206962</td><td>ACCION DE TUTELA 202100325 DEL SEÑOR DIEGO LOMBANA FONTECHA</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

		5	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223400002079 62	ACCION DE TUTELA NUMERO 201900139 DEL SEÑOR DEIVITH MAURICIO LOPEZ PALACIOS	
		6	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223400002109 12	TUTELA 201501631 BRANDON SLEIDER GORDILLO VALBUENA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION CUARTA SUBSECCION B	
		7	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223400002175 72	TUTELA 202100021 XIOMARA DEL CARMEN GREY MENDEZ JUZGADO 06 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	
		8	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223400002510 62	INCIDENTE DE DESACATO 201602274 JAMER JAIR RIVEROS SILVA SECCION 03 SUBSECCION 02 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CUNDINAMARCA	
		9	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223250003103 01	ORDEN DE CUMPLIMIENTO - CONSULTA SANCION POR DESACATO REFERENCIA: 2021-00100. ACCIONANTE: ALEXANDER DE JESÚS OSPINA PANIAGUA. ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.	
		10	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223250026628 93	SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD TUTELA RADICADO: 2022-00024. ACCIONANTE: YEFERSON ALVAREZ RESTREPO ACCIONADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y OTROS.	
		11	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223400003093 92	INFORMACION DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR JORGE IVAN TRUJILLO ALVAREZ	
		12	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223250028505 03	ASUNTO: SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS TUTELA RADICADA: 2018-0482-00 ACCIONANTE: FRANCISCO EDUARDO ORJUELA CASTILLO ACCIONADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y OTROS	

		13	Informe Cumplimiento fallo de tutela	202232500019 2761	SOLICITU DE INAPLICACION DE SANCION- ORDEN CUMPLIMIENTO. Referencia: 2021-00195-00 Accionante: JHON JAIRO GARCIA HURTADO. Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
		14	Informe Cumplimiento fallo de tutela	202232500019 2891	ASUNTO: SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS TUTELA RADICADA: 2018-0482-00 ACCIONANTE: FRANCISCO EDUARDO ORJUELA CASTILLO ACCIONADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y OTROS
		15	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500037 5931	CONTESTACION A PETICION BAJO RADICADO 2021340002090382. RADICADO: 2018-0482-00 ACCIONANTE: FRANCISCO EDUARDO ORJUELA CASTILLO ACCIONADO: DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO.
		16	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223250003 79451	ORDEN DE CUMPLIMIENTO-REQUERIMIENTO INCIDENTE DE DESACATO. RADICADO: 2020-00094-00 ACCIONANTE: PEDRO ANTONIO OBISPO GOMEZ. ACCIONADO: DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO
		17	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500038 7411	INFORME DE REQUERIMIENTO INCIDENTE DE DESACATO-SOLICITUD DE INAPLICACION DE SANCÓN. RADICADO: 2018-00522-00 ACCIONANTE: MARCOS DAVID ACHIPIZ YAGUE ACCIONADO: DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO
		18	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223250003 92701	INFORME -INCIDENTE DE DESACTO Solicitud: Respuesta a Requerimiento Orfeo 2021340002157502 Radicado: 2021-0006-00 Accionante: BRAYAN STIVEN JIMENEZ JIMENEZ Acci

				onado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.	
		19	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500313 0893	SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS TUTELA RADICADA: 2021-00275-00 ACCIONANTE: GUSTAVO ADOLFO VALENCIA MURILLO ACCIONADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y OTROS.
		20	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500041 2761	Notificación de Proceso Medico Laboral Solicitud: Orden de Cumplimiento REFERENCIA: 76001-3103-003-2021-00275-00 ACCIONANTE: GUSTAVO ADOLFO VALENCIA MURILLO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL ?MEDICINA LABORAL-.
		21	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500041 9511	INFORME DE CUMPLIMIENTO REFERENCIA: INCIDENTE DE DESACTO SOLICITUD: RESPUESTA A SOLICITUD DE ORFEO 2021340001943452 RADICADO: 2021-00275-00 ACCIONANTE: GUSTAVO ADOLFO VALENCIA MURILLO. ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
		22	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500042 5981	RESPUESTA RADICADO INTERNO N.º. 2021340002185422. SLR. BERNAL RAMIREZ, CARLOS HERNAN CC. 1013578723
		23	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500043 0431	INFORME ORDEN DE CUMPLIMIENTO SENTENCIA NO. T-230 RADICADA TUTELA: 765203110001-2021-00430-00 ACCIONANTE: JOSE HERNAN LOPEZ GUERRERO ACCIONADO: EJERCITO NACIONAL - DISPENSARIO MEDICO.
		24	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500043 2181	CONTESTACION A SOLICITUD DE RADICADO NO. 2022340000033422 REFERENCIA: 2020-00646-00 ACCIONANTE: JHON CAMILO EMBUS YASNO.
			INFORME	202232500043	INFORME DE

		25	CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	2461	CUMPLIMIENTO - CARENCIA DE HECHO SUPERADO REFERENCIA: Contestación a Orfeo No. 2022340000111932 Radicada tutela: 2014-00215-01 Accionante: ITO ER SENAS LOPEZ Accionado: Dirección de Sanidad Ejército.
		26	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500043 7041	NOTIFICACION DE JUNTA MEDICO LABORAL Referencia: Tutela 2017-00491-00 Accionante: JHON JAIRO MONTOYA ACOSTA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
		27	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500044 9081	NOTIFICACION DE PROCESO MEDICO LABORAL- Decreto 1796-2000. TRAMITE: CUMPLIMIENTO DE INCIDENTE DE DESACATO. Referencia: 2019-0041-00 Accionante: JUAN DAVID GOMEZ BETANCOURT Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
		28	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500044 9161	INFORME DE CUMPLIMIENTO - IMPOSICION DE SANCION POR DESACATO REFERENCIA: 2019-0041-00 ACCIONANTE: JUAN DAVID GOMEZ BETANCOURT ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
		29	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500045 1011	RESPUESTA A SOLICITUD DE ORFEO NO. 2022340000120622 RADICACIÓN: 68001 11 02 000 2019 01547 00 RAD INTERNO: 261-2021 ACCIONANTE: LUIS FERNANDO OSORIO BEDOYA. ACCIONADO: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRÓN EPAMS GIRÓN Y OFICINA DE MEDICINA LABORAL DE LA SEGUNDA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE BUCARAMANGA.
		30	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500045 3551	RESPUESTA RADICADO INTERNO 2022340000144452

					PETICIONARIO - YHON JAVIER CARDONA GOMEZ, C.C. 86.011.051.
		31	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500046 5281	ORDEN DE CUMPLIMIENTO FICHA MEDICA DE RETIRO Referencia: 680013187-001-2021-00070-00 Accionante: PEDRO PABLO BOBADILLA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD MILITAR
		32	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500046 5371	INFORME DE CUMPLIMIENTO- INCIDENTE DE DESACATO. Tramite: CONSTESTACION A ORFEO 2022340000146692 Referencia: 680013187-001-2021-00070-00 Accionante: PEDRO PABLO BOBADILLA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD MILITAR
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en, Bogotá D.C., Marzo 2022.



Eliana de los Ángeles Guevara Fernández
C.C. 1090403653 de Bogotá D.C.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL ☐

No. 2

Bogotá D.C., Marzo 2022.

1. CONTRATISTA	Eliana de los Ángeles Guevara Fernández. Identificación C.C. 1090403653 Nacionalidad COLOMBIANO Dirección – Cra 64 # 163-40 Teléfono de contacto 3103864762 E-mail de contacto elianabogadace@gmail.com
2. SUPERVISOR	SV. DIEGO ALEXANDER VIASUS BURGOS SUBOFICIAL TUTELAS- DISAN Resolución de nombramiento No. 00000038 de fecha 05 de enero de 2022.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: No.181 CENACPERSONAL 2022 Fecha de suscripción: 19-01-2022.
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101019111 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01-02-2022 Aprobado por: CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. CDP: 7222-No. CRP 15822 Fecha expedición 21 ENERO DE 2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES Fuente: NACION Recurso: 10 Valor $27.500.000 COP
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES – 31-12-2022
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios de asesoría y servicios profesionales en derecho para la gestión, tramitación y solución de los requerimientos jurídicos allegados a la dirección de sanidad del ejército (DISAN) y sus dependencias.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la fuerza. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la Institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y establecimientos de sanidad militar a Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co diferentes entidades del Estado. 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los establecimientos de sanidad

<table>
<tr><td></td><td>militar.
6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición.
7. De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a:
100% sanciones asignadas.
98% desacatos asignados.
97% cumplimientos asignados.
97% admisiones asignadas
97% peticiones asignadas
97% requerimientos asignados e interpuestas contra la institución.
8. Las respuestas que emitan deben estar orfeadas y asociados en la bandeja de entrada y salida.
9. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. de conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
10. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
11. el contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
12. el contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
13. las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato.
14. las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
15. las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:
1- Realizar el pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, y lo señalado en los artículos 23 de la Ley 1150 de 2007 y 50 de la Ley 789 de 2002.
2- De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
3- Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
4- El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
5- El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
6- Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
7- Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>Marzo 2022.</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 5: Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las órdenes emanadas por los despachos judiciales respecto de los fallos de tutelas, proceso de Reparación Directa, Nulidad, Nulidad y Restablecimiento del Derecho o cualquier otro medio jurisdiccional Legal o Constitucional adelantado en contra de DISAN, Comandos Superiores y/o Subalternos, conforme el objeto contractual.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA</td><td>20223400002043 82</td><td>SOLICITUD RENOVACIÓN DE ORDENES MEDICAS DEL SEÑOR WILSON</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			ARANTES LOZANO GARNICA
2	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202234000020 5572	CUMPLIMIENTO SENTENCIA DE TUTELA 202200014 DEL SEÑORA CLAUDIA MARÍA PEÑA TAMAYO
3	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202234000020 6432	DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA 20210031100 DEL SEÑOR HARRISON DANIEL DUARTE ACOSTA
4	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223400002 06962	ACCION DE TUTELA 202100325 DEL SEÑOR DIEGO LOMBANA FONTECHA
5	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202234000020 7962	ACCION DE TUTELA NUMERO 201900139 DEL SEÑOR DEIVITH MAURICIO LOPEZ PALACIOS
6	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202234000021 0912	TUTELA 201501631 BRANDON SLEIDER GORDILLO VALBUENA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION CUARTA SUBSECCION B
7	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202234000021 7572	TUTELA 202100021 XIOMARA DEL CARMEN GREY MENDEZ JUZGADO 06 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
8	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202234000025 1062	INCIDENTE DE DESACATO 201602274 JAMER JAIR RIVEROS SILVA SECCION 03 SUBSECCION 02 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CUNDINAMARCA
9	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500031 0301	ORDEN DE CUMPLIMIENTO - CONSULTA SANCION POR DESACATO REFERENCIA: 2021-00100. ACCIONANTE: ALEXANDER DE JESÚS OSPINA PANIAGUA. ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
10	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500266 2893	SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD TUTELA RADICADO: 2022-00024. ACCIONANTE: YEFERSON ALVAREZ RESTREPO ACCIONADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y

				OTROS.
	11	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223400003 09392	INFORMACION DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR JORGE IVAN TRUJILLO ALVAREZ
	12	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223250028 50503	ASUNTO: SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS TUTELA RADICADA: 2018-0482-00 ACCIONANTE: FRANCISCO EDUARDO ORJUELA CASTILLO ACCIONADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y OTROS
	13	Informe Cumplimiento fallo de tutela	202232500019 2761	SOLICITU DE INAPLICACION DE SANCION- ORDEN CUMPLIMIENTO. Referencia: 2021-00195-00 Accionante: JHON JAIRO GARCIA HURTADO. Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
	14	Informe Cumplimiento fallo de tutela	202232500019 2891	ASUNTO: SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS TUTELA RADICADA: 2018-0482-00 ACCIONANTE: FRANCISCO EDUARDO ORJUELA CASTILLO ACCIONADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y OTROS
	15	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500037 5931	CONTESTACION A PETICION BAJO RADICADO 2021340002090382. RADICADO: 2018-0482-00 ACCIONANTE: FRANCISCO EDUARDO ORJUELA CASTILLO ACCIONADO: DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO.
	16	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223250003 79451	ORDEN DE CUMPLIMIENTO-REQUERIMIENTO INCIDENTE DE DESACATO. RADICADO: 2020-00094-00 ACCIONANTE: PEDRO ANTONIO OBISPO GOMEZ. ACCIONADO: DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO
	17	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500038 7411	INFORME DE REQUERIMIENTO INCIDENTE DE DESACATO-SOLICITUD DE INAPLICACION DE SANCÓN. RADICADO:

				2018-00522-00 ACCIONANTE: MARCOS DAVID ACHIPIZ YAGUE ACCIONADO: DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO
	18	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	20223250003 92701	INFORME -INCIDENTE DE DESACTO Solicitud: Respuesta a Requerimiento Orfeo 2021340002157502 Radicado: 2021-0006-00 Accionante: BRAYAN STIVEN JIMENEZ JIMENEZ Acci onado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
	19	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500313 0893	SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS TUTELA RADICADA: 2021-00275-00 ACCIONANTE: GUSTAVO ADOLFO VALENCIA MURILLO ACCIONADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y OTROS.
	20	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500041 2761	Notificación de Proceso Medico Laboral Solicitud: Orden de Cumplimiento REFERENCIA: 76001-3103-003-2021-00275-00 ACCIONANTE: GUSTAVO ADOLFO VALENCIA MURILLO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL ?MEDICINA LABORAL-.
	21	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500041 9511	INFORME DE CUMPLIMIENTO REFERENCIA: INCIDENTE DE DESACTO SOLICITUD: RESPUESTA A SOLICITUD DE ORFEO 2021340001943452 RADICADO: 2021-00275-00 ACCIONANTE: GUSTAVO ADOLFO VALENCIA MURILLO. ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
	22	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500042 5981	RESPUESTA RADICADO INTERNO N.º. 2021340002185422. SLR. BERNAL RAMIREZ, CARLOS HERNAN CC. 1013578723
	23	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500043 0431	INFORME ORDEN DE CUMPLIMIENTO SENTENCIA NO. T-230 RADICADA TUTELA: 765203110001-2021-00430-00 ACCIONANTE:

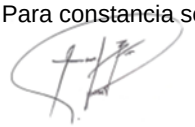
				JOSE HERNAN LOPEZ GUERRERO ACCIONADO: EJERCITO NACIONAL - DISPENSARIO MEDICO.
	24	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500043 2181	CONTESTACION A SOLICITUD DE RADICADO NO. 2022340000033422 REFERENCIA: 2020-00646-00 ACCIONANTE: JHON CAMILO EMBUS YASNO.
	25	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500043 2461	INFORME DE CUMPLIMIENTO - CARENCIA DE HECHO SUPERADO REFERENCIA: Contestación a Orfeo No. 2022340000111932 Radicada tutela: 2014-00215-01 Accionante: ITO ER SENAS LOPEZ Accionado: Dirección de Sanidad Ejército.
	26	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500043 7041	NOTIFICACION DE JUNTA MEDICO LABORAL Referencia: Tutela 2017-00491-00 Accionante: JHON JAIRO MONTOYA ACOSTA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL
	27	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500044 9081	NOTIFICACION DE PROCESO MEDICO LABORAL- Decreto 1796-2000. TRAMITE: CUMPLIMIENTO DE INCIDENTE DE DESACATO. Referencia: 2019-0041-00 Accionante: JUAN DAVID GOMEZ BETANCOURT Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
	28	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500044 9161	INFORME DE CUMPLIMIENTO - IMPOSICION DE SANCION POR DESACATO REFERENCIA: 2019-0041-00 ACCIONANTE: JUAN DAVID GOMEZ BETANCOURT ACCIONADO: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
	29	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500045 1011	RESPUESTA A SOLICITUD DE ORFEO NO. 2022340000120622 RADICACIÓN: 68001 11 02 000 2019 01547 00 RAD INTERNO: 261-2021 ACCIONANTE: LUIS FERNANDO OSORIO BEDOYA. ACCIONADO: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE

				ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRÓN EPAMS GIRÓN Y OFICINA DE MEDICINA LABORAL DE LA SEGUNDA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL DE BUCARAMANGA.
	30	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500045 3551	RESPUESTA RADICADO INTERNO 2022340000144452 PETICIONARIO - YHON JAVIER CARDONA GOMEZ, C.C. 86.011.051.
	31	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500046 5281	ORDEN DE CUMPLIMIENTO FICHA MEDICA DE RETIRO Referencia: 680013187-001-2021-00070-00 Accionante: PEDRO PABLO BOBADILLA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD MILITAR
	32	INFORME CUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA	202232500046 5371	INFORME DE CUMPLIMIENTO-INCIDENTE DE DESACATO. Tramite: CONSTESTACION A ORFEO 2022340000146692 Referencia: 680013187-001-2021-00070-00 Accionante: PEDRO PABLO BOBADILLA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD MILITAR

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 27.500.000,00) Valor autorizado a pagar: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00).
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación / Entidad / Vlr. Pago PENSIÓN / SKANDIA / $ 160.000 SALUD / SANITAS / $125.000 ARL / SURA / $5.300.
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Cuenta de cobro. 3. RUT.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista

	cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	Seguir con el tramite de los procesos asignados
17. CONCLUSIONES	Se evidencia cumplimiento del objetivo contractual fijado

Para constancia se firma en, Bogotá D.C., Marzo 2022.



SV. DIEGO ALEXANDER VIASUS BURGOS
SUBOFICIAL TUTELAS- DISAN

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090403653
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ELIANA GUEVARA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 74 #163-40 HEROES DE	TELÉFONO:	5731040
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0002 - EJERCITO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7829376751**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/03/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1359159169

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 160.000
SUBTOTAL:			1	**$ 160.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 125.000
SUBTOTAL:			1	**$ 125.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 5.300
SUBTOTAL:			1	**$ 5.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 290.300**

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAGO 001	11 días de tiempo transcurrido *(25/02/2022 11:13:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11 días de tiempo transcurrido *(25/02/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2.500.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	POLIZA CONTRATO NO. 181 ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA.pdf	POLIZA CONTRATO NO. 181 ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE GESTION FEBRERO 2022.pdf	INFORME DE GESTION FEBRERO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISION FEBRERO 2022 ELIANA GUEVARA.pdf	INFORME SUPERVISION FEBRERO 2022 ELIANA GUEVARA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >